

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "OGGETTOB S.A." CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar, en el Edificio Torres del Norte, Torre "B", Tercer Piso, Oficina 306, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía OGGETTOB S.A. **RAUL BASANTES CHILUIZA**, propietario de 74.500 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 74.500,00, **CARLOS ORLANDO MERCHAN PARRALES**, propietario de 450 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 450,00 y **ANDRES RAUL BASANTES ARTÉAGA**, propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el Sr. Andres Raul Basantes Arteaga y, actúa como Secretario de la junta el Señor Raul Basantes Chiluiza. El Presidente de la Junta pide que por secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente junta. Encuentrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Setenta y Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 75.000,00), dividido en 75.000 acciones, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, el mismo que es leído por secretaría y aprobado por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas.

La Junta General de Accionistas entra a conocer el primer punto del orden del día

PUNTO UNO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

PUNTO TRES. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día.

PUNTO CUATRO. Toma la palabra el Señor Raúl Basantes Chilita quien manifiesta que en el ejercicio económico del año 2016, la compañía **OGGETTO S. A.** no ha tenido ni utilidad ni pérdida.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstitula la Junta con los

minutos asientos, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas.



ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA
PRESIDENTE AC - HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RAUL BASANTES CHILIZA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA "OGGETTOB S.A." CELEBRADA EL TREINTA DE
MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

RAUL BASANTES CHILUTZA, propietario de 74.500 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 74.500,00

CARLOS ORLANDO MERCHAN PARRALES, propietario de 450 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 450,00

ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA, propietario de 50 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 50,00

El capital social de la compañía es de Setenta y Cinco mil dólares (\$ 75.000,00) dividido en Setenta y Cinco mil (75.000) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



RAUL BASANTES CHILUTZA
ACCIONISTA



CARLOS ORLANDO MERCHAN PARRALES
ACCIONISTA



ANDRES RAUL BASANTES ARTEAGA
ACCIONISTA